

Conforme lo establecido en el inciso segundo del artículo 69 de la ley 1437 de 2011 y como se desconoce información sobre el destinatario, se fija el presente aviso con copia de Citación Para notificación Personal PAC-DR-21-6293 de 29-07-2021 en un lugar de acceso público de la empresa PACARIBE S.A. E.S.P. por el término de cinco Días.

Se fija el: 09-08-2021

Se retira el: 18-08-2021

La presente notificación se considera surtida el día: 19-08-2021



PACARIBE
S.A. E.S.P.



Guia: 834011498572
Fecha Sol: 09/08/2021 Rack: SOBRES
Solucion:

FAVOR DEVOLVER AL REMITENTE POR
FALTA DE RESPUESTA A TIEMPO (NS)

Contacto: KEINER

33



pasión por lo que hacemos

LVANES SAS. NIT 800.185.306-4
C/ptal: Carrera 88 # 17B-10 Bogotá
nación al usuario (5) 6439490
w:envia.co

Lic.Minic 001368 del 4/6/2020
Vigilada y Controlada por Minic
CIU 4923 Transporte de Mercancia
CIU 5320 Mensajería Expresa

D.E 83



CREDITO 834011498572

CUFE

Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:9061 Dic/2020
Agencia Retenedor de IVA

TE ES UN SERVICIO DE MENSAJERÍA EXPRESA

ADMISION 30/07/2021 18:46		ORIGEN: CARTAGENA		DESTINO: CARTAGENA-BOLIVAR		REG.DESTINO: CARTAGENA		CITA ENTREGA:	
MITE: PACARIBE SA ESP010401		CENTRO DE COSTO 010401		UNIDADES 1		CAUSAL DE DEVOLUCION		Para ME y RF: Tiempo de entrega 48 horas hábiles después de arribo	
ECCION: ALPEN TRANSVERSAL 73 NO. 311-140		CEDULA / TI / NIT 3012917329 / 900074102-5		COD. POSTAL ORIGEN 130005450		CUENTA: 83-001-0001247		INTENTO DE ENTREGA	
A JUAN SEBASTIAN SALAS ARISTIZABAL		PESO (gramos) 1000		No Residido No.35		No Reclamado No.40		1 D: M: A: P:	
JSSALASA@GMAIL.COM		PESO VOL 1		Dir. errada No.34		Otros (Nov Operativa/cerrado)		2 D: M: A: P:	
3176434840		RECIBO LOS SABADOS: SI		PESO A COBRAR(Kg) 1		Fecha de devolución al remitente		Guía complementaria de devolución	
CIN PARA NOTIFICACION PERSONAL		VALOR DECLARADO 10000		VAL SERV ME 0		Observaciones en la entrega:		Recibi a satisfaccion / Nombre, CC y Sello Destinatario	
bre CC.Remitente		El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:		FLETE VARIABLE 0		OTROS 0		TOTAL FLETE 0	
CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL		CARTAPORTE: NO		Fecha estimada de entrega: 31/07/2021		D: M: A: P: M:			



pasión por lo que hacemos

LVANES SAS. NIT 800.185.306-4
C/ptal: Carrera 88 # 17B-10 Bogotá
nación al usuario (5) 6439490
w:envia.co

Lic.Min. Transporte 00980 de marzo 14/2000
Lic.Minic 001368 del 4/6/2020
Vigilada y Controlada por Minic
CIU 4923 Transporte de Mercancia
CIU 5320 Mensajería Expresa

D.E 83



CREDITO 834011498572

CUFE

Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:9061 Dic/2020
Agencia Retenedor de IVA

TE ES UN SERVICIO DE MENSAJERÍA EXPRESA

ADMISION 30/07/2021 18:46		ORIGEN: CARTAGENA		DESTINO: CARTAGENA-BOLIVAR		REG.DESTINO: CARTAGENA		CITA ENTREGA:	
MITE: PACARIBE SA ESP010401		CENTRO DE COSTO 010401		UNIDADES 1		CAUSAL DE DEVOLUCION		Para ME y RF: Tiempo de entrega 48 horas hábiles después de arribo	
ECCION: ALPEN TRANSVERSAL 73 NO. 311-140		CEDULA / TI / NIT 3012917329 / 900074102-5		COD. POSTAL ORIGEN 130005450		CUENTA: 83-001-0001247		INTENTO DE ENTREGA	
A JUAN SEBASTIAN SALAS ARISTIZABAL		PESO (gramos) 1000		No Residido No.35		No Reclamado No.40		1 D: M: A: P:	
JSSALASA@GMAIL.COM		PESO VOL 1		Dir. errada No.34		Otros (Nov Operativa/cerrado)		2 D: M: A: P:	
3176434840		RECIBO LOS SABADOS: SI		PESO A COBRAR(Kg) 1		Fecha de devolución al remitente		Guía complementaria de devolución	
CIN PARA NOTIFICACION PERSONAL		VALOR DECLARADO 10000		VAL SERV ME 0		Observaciones en la entrega:		Recibi a satisfaccion / Nombre, CC y Sello Destinatario	
bre CC.Remitente		El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:		FLETE VARIABLE 0		OTROS 0		TOTAL FLETE 0	
CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL		CARTAPORTE: NO		Fecha estimada de entrega: 31/07/2021		D: M: A: P: M:			

No deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web www.envia.co de Lvanes SAS y en las carteleras ubicadas en los puntos de servicio, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausular acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del PQR remitirse a la página web o al PBX (1)7943670

Envia COLOMBIA S.A.S. Informa al Remitente que en cumplimiento de la Ley 1712 de 2012, acerca de complementariedad de Actos de Privacidad y Protección de Tratamiento de Datos Personales, se informará personal y la información en esta Guía, solo recibirá el tratamiento necesario a la prestación del servicio contratado, selección de novedades y promociones, y será suministrado únicamente a los beneficiarios del servicio contratado por su solicitud u orden de autoridad competente. Para la prestación del PQR remitirse al portal web www.servicioalcliente.com.co o al línea telefónica 17943670



Cartagena de Indias, 29 de Julio de 2021

Señor(a)
JUAN SEBASTIAN SALAS ARISTIZABAL
Dir. Notificación: jssalasa@gmail.com
Teléfono: 3176434840
CARTAGENA-BOLIVAR

Asunto: Citación para notificación personal.

Para la empresa es importante darle a conocer la respuesta con oficio PAC-DR-21-6293 emitida a su PQR interpuesto bajo el radicado N° 84703 presentado por usted el día 29 de Julio de 2021; por ese motivo le solicitamos acercarse personalmente con su cédula de ciudadanía, a las oficinas de PACARIBE S.A. E.S.P. ubicada en los Alpes Transversal 73 # 31i - 140, de lunes a viernes en el horario de 7:00 am a 4:30 Pm, con el fin que le sea notificado personalmente de dicha decisión, de conformidad con lo dispuesto los artículos 66,67,68 y 69 del código del procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo.

Sin embargo y teniendo en cuenta la emergencia sanitaria actualmente presentada en nuestro territorio y que en consecuencia en ocasiones no es posible realizar desplazamiento a nuestra sede, la empresa le enviará notificación por aviso a la dirección suministrada en su PQR, anexando copia íntegra de la respuesta emitida dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de envío de esta comunicación.

Finalmente le informamos que si un tercero actúa en su nombre éste debe presentar poder o autorización expresa para este acto, si lo hace en representación de una persona jurídica debe acreditar su condición de representante legal mediante certificado de existencia y representación legal actualizado.

Atentamente,

ANA MARÍA CHACÓN A.
Coordinadora Servicio al cliente
PACARIBE S.A. E.S.P.